GIRONA NOTICIES.COM
+ Periodisme

Inteligencia Artificial y protección de datos

Actualidad Empresarial | 02/10/2024 | 00:00

La inteligencia artificial (IA) se ha convertido en una herramienta fundamental para diversas industrias, desde la medicina hasta el marketing. Su capacidad para procesar grandes volúmenes de datos y encontrar patrones ha permitido avances significativos en la personalización de servicios, la automatización de procesos y la mejora de la toma de decisiones. Sin embargo, este progreso plantea una preocupación creciente: ¿Cómo garantizar la protección de los datos personales en un entorno donde la IA depende de ellos para funcionar?

Recientemente, Netflix ha estrenado una serie sobre el futuro según Bill Gates, en la cual el primer capítulo se dedica a la inteligencia artificial. En este episodio, se destaca que si algo sustenta el funcionamiento de la IA, es precisamente el uso masivo de datos. Esto plantea una cuestión crucial, especialmente para las empresas responsables de la protección de datos: ¿Cómo manejar adecuadamente la información personal en una era impulsada por la IA?

En un mundo donde la información personal es un activo valioso, la IA y la protección de datos se encuentran en una encrucijada. Los usuarios exigen cada vez más transparencia y control sobre cómo se manejan sus datos, mientras que las organizaciones buscan maximizar el uso de esa información para obtener ventajas competitivas. En este contexto, los especialistas de Datagestión señalan es fundamental no solo hacer consideraciones jurídicas, sino también abordar los desafíos éticos que surgen de la intersección entre la IA y la privacidad.

IA y el uso de datos

La inteligencia artificial se sustenta en grandes cantidades de datos para entrenar sus algoritmos y mejorar su precisión. Estos datos provienen de diversas fuentes, como redes sociales, registros médicos, compras en línea y dispositivos inteligentes.

Gracias a esta información, los sistemas de IA pueden identificar patrones, predecir comportamientos y tomar decisiones con base en la evidencia. Esto ha permitido avances importantes en sectores como la salud, donde la IA ayuda a detectar enfermedades más rápido, o en el comercio, donde se emplea para personalizar ofertas y mejorar la experiencia del usuario.

Sin embargo, el uso masivo de datos personales plantea preocupaciones sobre la privacidad y el control de la información. A medida que las empresas dependen más de la IA para decisiones automatizadas, también surge la necesidad de garantizar un tratamiento responsable de los datos, respetando los derechos de los usuarios y asegurando que la información sea utilizada de manera ética y transparente.

Retos de la IA para la privacidad

Desde la compañía especializada en soluciones de protección de datos y ENS explican que el uso intensivo de datos personales por parte de la IA presenta varios retos en términos de privacidad. Uno de los principales problemas es la recopilación masiva de datos sin el consentimiento explícito de los usuarios. Muchas veces, la información es extraída de fuentes como redes sociales o historiales de navegación sin que los individuos sean conscientes del alcance de la recolección.

Otro desafío importante es el riesgo de sesgos en los algoritmos. La IA no solo procesa datos, sino que también aprende de ellos. Si los conjuntos de datos utilizados contienen sesgos, los algoritmos pueden reproducir o incluso amplificar esos sesgos, lo que lleva a resultados injustos o discriminatorios. Esto es especialmente preocupante en áreas como la contratación, el crédito o el sistema judicial, donde las decisiones automatizadas pueden tener consecuencias profundas en la vida de las personas.

Finalmente, la vulnerabilidad ante ciberataques es otro reto significativo. Los sistemas de IA que manejan grandes volúmenes de datos personales son un objetivo atractivo para los hackers. Un ataque exitoso podría exponer información sensible de millones de personas, lo que no solo afectaría la privacidad individual, sino que también dañaría la confianza pública en el uso de la IA.

Regulación de la IA y la protección de datos

Como ocurre en muchas áreas del ámbito jurídico, la regulación suele ir un paso por detrás de la realidad, y esto se acentúa aún más en un campo tan dinámico como la inteligencia artificial (IA). En Europa, se ha promulgado la Ley de IA (Reglamento (UE) 2024/1689), que establece normas armonizadas sobre el uso de la inteligencia artificial. Además, en febrero de 2024, se creó la Oficina Europea de IA dentro de la Comisión Europea, cuya función es supervisar el cumplimiento y la aplicación de esta ley en los Estados miembros.

En España, el Real Decreto 729/2023, de 22 de agosto, aprobó el Estatuto de la Agencia Española de Supervisión de Inteligencia Artificial, encargada de velar por el uso responsable de la IA en el país. Por su parte, la Agencia Española de Protección de Datos ha publicado varias guías y recomendaciones sobre el uso de la IA en relación con la protección de datos personales.

Sin embargo, de este breve resumen, desde Datagestión concluyen que las velocidades de desarrollo de la IA y las de los reguladores aún no son equiparables. La capacidad de los organismos reguladores para adaptarse a la evolución constante de la IA es limitada, sobre todo porque la inteligencia artificial ajusta y muta su comportamiento en función de los datos que recibe. Esto plantea el riesgo de que las normativas no logren cubrir todas las posibles

implicaciones de su uso a tiempo.

Retos y soluciones

La intersección de la inteligencia artificial y la protección de datos plantea numerosos desafíos que deben abordarse de manera integral. Uno de los retos más significativos es el uso de datos personales sin el consentimiento adecuado, lo que puede llevar a violaciones de la privacidad. Las organizaciones deben implementar mecanismos claros para garantizar que los usuarios sean informados sobre cómo se recopilan y utilizan sus datos, así como ofrecer opciones para que puedan gestionar su información de manera efectiva.

Para enfrentar estos desafíos, es fundamental adoptar mejores prácticas en el desarrollo y la implementación de la IA. Esto incluye la adopción de técnicas de anonimización de datos y la implementación de enfoques de privacidad desde el diseño, asegurando que la protección de datos sea una consideración central desde el inicio del proceso. Además, las empresas deben realizar auditorías periódicas de sus sistemas de IA para evaluar y mitigar posibles sesgos algorítmicos, garantizando que las decisiones automatizadas sean justas y equitativas.

A pesar de los retos que presenta la inteligencia artificial en el ámbito de la protección de datos, el futuro ofrece oportunidades prometedoras. La evolución constante de la tecnología, combinada con un marco regulatorio en desarrollo, puede conducir a un uso más ético y responsable de la IA. Al priorizar la privacidad y el consentimiento, las organizaciones no solo pueden construir la confianza del consumidor, sino también fomentar una innovación sostenible que beneficie a la sociedad en su conjunto.

Autor: Redacció

https://gironanoticies.com/empresarial/249631-inteligencia-artificial-y-proteccion-de-datos.htm